

INFORME DE SUPERVISIÓN

La Jagua de Ibirico, 26 de junio 2026

Doctor:
Edgar Isaac Beleño Quiroz
Jefe de Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal
La Jagua de Ibirico (Cesar)

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO 115 DE 2026 PERIODO No 005 DEL 26 DE MAYO DE 2026 AL 25 JUNIO DE 2026

OBJETIVO: Mantener informado al Municipio de La Jagua de Ibirico sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	115 DE 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA:	MARIANELA OLIVEROS CABALLERO
OBJETO:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ENFERMEDADES Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 19.200.000.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES.
FECHA DESIGNACIÓN INTERVENTORÍA:	N/A
FECHA DE INICIO:	26 DE ENERO DE 2026
MODIFICACIONES:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE JULIO 2026

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante CLAUSULA NUMERO 23 fui designado como Supervisor del contrato objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión, me permito informar el desarrollo correspondiente al **Período 005** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Las actividades ejecutadas Por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes:

1. Realizar 12 reuniones al comite PAI-infancia en articulación con actores instituciones EAPB y la ESE.

Se verificó el desarrollo de las acciones realizadas por el contratista en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para el fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). En este sentido, el contratista realizó la planeación, coordinación y liderazgo de la sesión del Comité Municipal PAI desarrollada el día 26 de mayo de 2026 en el municipio de La Jagua de Ibirico, en el marco de las acciones de seguimiento y fortalecimiento de la gestión del programa de inmunización.

Durante la supervisión se evidenció que el contratista gestionó la convocatoria y promovió la participación de los diferentes actores institucionales y comunitarios vinculados al proceso de vacunación, contando con la asistencia de representantes de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), Personería Municipal, Secretaría de Educación, veedurías en salud y demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, favoreciendo la articulación intersectorial para el fortalecimiento de las acciones de inmunización en el municipio.

Asimismo, se verificó que el contratista lideró la presentación y análisis del comportamiento de las coberturas de vacunación con corte a marzo de 2026, identificando biológicos clasificados en categorías de alto riesgo, críticos y útiles, información que permitió orientar la definición de acciones de mejora para el fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

De igual manera, se evidenció que el contratista socializó la actualización del esquema nacional de vacunación vigente, incluyendo los lineamientos técnicos dirigidos a la población gestante, menores de cinco años y las disposiciones relacionadas con la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), conforme a las directrices emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Como resultado de la actividad desarrollada, se fortaleció la articulación entre los diferentes actores del sistema de salud y se promovió la adopción de estrategias orientadas al mejoramiento de las coberturas de vacunación y al acceso oportuno de la población a los servicios de inmunización.

Soportes anexados por contratista: evidencias fotográficas- Acta.

2 Las demás obligaciones que Surjan y que se deriven de la naturaleza de este contrato de prestación de servicios.

Se verificó el desarrollo de las acciones realizadas por el contratista en el marco de la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco 2026 y en cumplimiento de las estrategias de promoción de la salud contempladas en la Dimensión de Enfermedades No Transmisibles. En este sentido, el contratista realizó una actividad educativa el día 28 de mayo de 2026 dirigida a usuarios de MEDYDONT IPS, orientada al fortalecimiento de la cultura del autocuidado y la prevención de factores de riesgo asociados al consumo de productos derivados del tabaco y sustancias que contienen nicotina.

Durante la supervisión se evidenció que el contratista desarrolló un proceso de información y sensibilización enfocado en la protección de la salud, promoviendo el reconocimiento de conductas que incrementan el riesgo de presentar enfermedades prevenibles y resaltando la importancia de adoptar hábitos saludables como mecanismo de protección y bienestar.

Asimismo, se verificó que el contratista abordó aspectos relacionados con la identificación de factores de riesgo modificables asociados a diversas enfermedades no transmisibles, incentivando en los asistentes la adopción de prácticas orientadas al autocuidado y a la promoción de estilos de vida saludables que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.

De igual manera, se evidenció el desarrollo de acciones educativas orientadas a informar a los participantes sobre cómo la publicidad, las modas y la influencia social pueden incentivar el uso de cigarrillos electrónicos, vapeadores y otros productos con nicotina, especialmente entre adolescentes y jóvenes, resaltando los riesgos que estas prácticas representan para la salud.

Se verificó además que el contratista promovió la importancia de mantener entornos protectores para la salud, destacando el papel de la familia y la comunidad en la construcción de ambientes libres de humo y emisiones derivadas de productos con nicotina, como medida de protección individual y colectiva.

Como parte de la actividad desarrollada, el contratista fortaleció mensajes relacionados con la práctica regular de actividad física, la alimentación saludable y la adopción de conductas de autocuidado, resaltando su contribución en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles y en la promoción de una mejor calidad de vida.

Resultados evidenciados durante la supervisión:

- Fortalecimiento de los conocimientos relacionados con la prevención de factores de riesgo asociados al consumo de productos derivados del tabaco y sustancias con nicotina.
- Mayor sensibilización frente a los riesgos para la salud asociados al uso de cigarrillos electrónicos, vapeadores y otros dispositivos similares.
- Promoción de decisiones informadas orientadas a la protección de la salud y la prevención de enfermedades.
- Fortalecimiento de mensajes relacionados con la adopción de estilos de vida saludables y prácticas de autocuidado.
- Sensibilización sobre la importancia de mantener ambientes libres de humo como medida de protección para la salud individual y colectiva.

Soportes anexados por contratista: evidencias fotográficas- Listado de asistencia

3 Las demás obligaciones que Surjan y que se deriven de la naturaleza de este contrato de prestación de servicios.

Se verificó el desarrollo de las acciones realizadas por el contratista en el marco de las actividades de promoción de la salud y prevención de Enfermedades No Transmisibles (ENT). En este sentido, el contratista realizó una jornada educativa el día 28 de mayo de 2026 en articulación con ASMET SALUD EPS, con motivo de la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco, orientada al fortalecimiento de conocimientos en usuarios y personal del sector salud sobre los efectos del consumo de tabaco, cigarrillos electrónicos y demás productos que contienen nicotina.

Durante la supervisión se evidenció que el contratista desarrolló acciones de información y educación en salud enfocadas en la prevención del tabaquismo, destacando su relación con enfermedades cardiovasculares, enfermedades respiratorias crónicas y diferentes tipos de cáncer, las cuales constituyen importantes problemas de salud pública y afectan significativamente la calidad de vida de la población.

Asimismo, se verificó que el contratista brindó orientación sobre los riesgos asociados al uso de cigarrillos electrónicos y dispositivos de vapeo, aclarando creencias erróneas que los consideran productos inofensivos o de bajo riesgo para la salud. Durante la actividad se resaltó que estas sustancias también pueden generar efectos negativos en el organismo y afectar a las personas expuestas de manera indirecta, especialmente niños, adolescentes, gestantes y adultos mayores.

Se verificó además que el contratista promovió hábitos y estilos de vida saludables como estrategia fundamental para la prevención de Enfermedades No Transmisibles, reforzando mensajes relacionados con el autocuidado, la práctica regular de actividad física, la alimentación saludable y la importancia de mantener espacios libres de humo como medida de protección individual y colectiva.

Durante la jornada, el contratista brindó orientaciones encaminadas a prevenir el consumo de tabaco, cigarrillos electrónicos y otros productos con nicotina, promoviendo acciones de protección para la población infantil, adolescentes, gestantes y demás grupos vulnerables, así como la difusión de mensajes preventivos en los entornos familiares y comunitarios.

Resultados evidenciados durante la supervisión:

- Fortalecimiento de los conocimientos de los participantes sobre los riesgos asociados al consumo de tabaco, cigarrillos electrónicos y productos con nicotina.
- Mayor reconocimiento de los efectos negativos que estas sustancias generan sobre la salud individual y colectiva.
- Sensibilización frente a la influencia de factores externos y estrategias de promoción que incentivan el consumo, especialmente en población joven.
- Fortalecimiento de la capacidad para adoptar decisiones informadas relacionadas con el cuidado de la salud.

- Promoción de hábitos y estilos de vida saludables como medida de prevención de Enfermedades No Transmisibles.

Soportes anexados por contratista: evidencias fotográficas- Listado de asistencia

4 Las demás obligaciones que Surjan y que se deriven de la naturaleza de este contrato de prestación de servicios.

Se verificó el desarrollo de las acciones realizadas por el contratista en el marco de la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco 2026. En este sentido, el contratista realizó el día 29 de mayo de 2026 una estrategia educativa en Santa Helena del Valle IPS – Sede La Jagua de Ibirico, dirigida a usuarios de los servicios de salud, con el propósito de promover la adopción de conductas protectoras y fortalecer la percepción del riesgo frente al consumo de tabaco, cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás productos que contienen nicotina.

Durante la supervisión se evidenció que el contratista desarrolló acciones de información y educación en salud orientadas a sensibilizar a los participantes sobre las implicaciones que estas prácticas representan para la salud individual y colectiva, abordando de manera pedagógica los efectos que pueden generar sobre diferentes sistemas del organismo y su relación con la aparición de enfermedades prevenibles que afectan la calidad de vida de la población.

Asimismo, se verificó que el contratista brindó orientación sobre los riesgos asociados al uso de productos emergentes que contienen nicotina, permitiendo aclarar conceptos erróneos relacionados con su utilización y reforzando los mensajes de prevención frente a los efectos adversos que estos dispositivos pueden ocasionar en la salud. De igual manera, se promovió la importancia de evitar la exposición activa y pasiva a estas sustancias como medida de protección y autocuidado.

De igual forma, se evidenció que el contratista desarrolló un proceso de sensibilización frente a la influencia de factores sociales y comerciales que pueden favorecer o normalizar el consumo de estos productos, especialmente entre niños, adolescentes y jóvenes, resaltando la importancia de fortalecer entornos protectores que promuevan decisiones saludables desde edades tempranas.

Se verificó además que el contratista promovió estilos de vida saludables y la construcción de espacios libres de humo como estrategia de prevención de Enfermedades No Transmisibles, destacando el papel de la familia, las instituciones y la comunidad en la reducción de factores de riesgo que afectan la salud de la población.

Resultados evidenciados durante la supervisión:

- Participación activa de los asistentes durante el desarrollo de la actividad educativa.
- Fortalecimiento de la sensibilización frente a los riesgos asociados al consumo de tabaco, vapeadores y demás productos con nicotina.
- Incremento de los conocimientos relacionados con prácticas de autocuidado y protección de la salud.

- Mayor reconocimiento de la importancia de prevenir conductas que favorecen la aparición de enfermedades evitables.

Soportes anexados por el contratista: Evidencias fotográficas y listado de asistencia.

5 Las demás obligaciones que Surjan y que se deriven de la naturaleza de este contrato de prestación de servicios.

Se verificó el desarrollo de las acciones realizadas por el contratista en el marco de las actividades de promoción de la salud y prevención de Enfermedades No Transmisibles programadas para la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco 2026. En este sentido, el contratista realizó el día 01 de junio de 2026 una jornada educativa en la IPS Carbosalud, dirigida a usuarios de los servicios de salud, con el propósito de fortalecer la percepción del riesgo frente al consumo de tabaco, vapeadores y demás productos que contienen nicotina.

Durante la supervisión se evidenció que el contratista brindó educación a la comunidad sobre los riesgos del consumo de tabaco y productos con nicotina, promoviendo el análisis crítico de la publicidad y de las estrategias utilizadas para incentivar su consumo, especialmente entre la población joven.

Asimismo, se verificó que el contratista socializó los mensajes promovidos durante la conmemoración bajo el lema “Desenmascarar el atractivo: contrarrestar la adicción a la nicotina y al tabaco”, fortaleciendo la capacidad de los asistentes para identificar prácticas que pueden influir en la adopción de conductas de riesgo relacionadas con el consumo de productos derivados del tabaco y sustancias con nicotina.

De igual manera, se evidenció que el contratista fortaleció los conocimientos de los participantes sobre las implicaciones que el consumo de tabaco y nicotina puede generar en la salud, resaltando su relación con enfermedades crónicas que comprometen diferentes sistemas del organismo y disminuyen significativamente la calidad de vida de la población.

Se verificó además que el contratista promovió la identificación de factores protectores asociados al bienestar físico y mental, resaltando la importancia de incorporar hábitos saludables como la práctica regular de actividad física, la alimentación equilibrada, el manejo adecuado del estrés y el fortalecimiento del autocuidado como herramientas fundamentales para la prevención de riesgos en salud.

Como parte de la actividad desarrollada, el contratista incentivó la adopción de decisiones responsables orientadas a evitar el consumo de productos con nicotina y a fortalecer ambientes familiares y comunitarios libres de humo, reconociendo su importancia para la protección de la salud individual y colectiva.

Resultados evidenciados durante la supervisión:

- Participación activa de los usuarios durante el desarrollo de la jornada educativa.
- Fortalecimiento de los conocimientos relacionados con los riesgos asociados al consumo de tabaco, vapeadores y otros productos que contienen nicotina.

- Mayor capacidad de los asistentes para identificar la influencia de las estrategias de mercadeo utilizadas para promover el consumo de estos productos.
- Sensibilización sobre la importancia de adoptar decisiones informadas para la protección de la salud y la prevención de enfermedades.
- Promoción de factores protectores relacionados con estilos de vida saludables y prácticas de autocuidado.
- Reconocimiento de la importancia de mantener entornos libres de humo como medida de protección para la familia y la comunidad.

Soportes anexados por el contratista: Evidencias fotográficas y listado de asistencia.

6 Realizar cuatro (4) asistencia técnica a la implementación de las actividades contempladas en las estrategias institucionales, comunitaria e intersectorial del programa nacional de promoción y prevención, manejo y control de las IRA y EDA.

Se verificó el desarrollo de las acciones realizadas por el contratista en cumplimiento de las actividades de seguimiento y fortalecimiento de la prestación de servicios de salud contempladas en el Plan Operativo Municipal 2026. En este sentido, el contratista realizó el día 09 de junio de 2026 una asistencia técnica en la Clínica Medydont IPS, en articulación con la referente municipal de IRA y EDA, con el propósito de evaluar la capacidad institucional para la atención integral de los eventos de Infección Respiratoria Aguda (IRA) y Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), especialmente en la población menor de cinco años.

Durante la supervisión se evidenció que el contratista realizó la verificación de los componentes operativos y asistenciales relacionados con la atención de estas patologías, incluyendo aspectos asociados a la organización de los servicios, disponibilidad de recursos para la atención, herramientas educativas dirigidas a usuarios y cuidadores, y condiciones requeridas para el adecuado desarrollo de los procesos asistenciales.

Asimismo, se verificó que el contratista evaluó las condiciones institucionales destinadas a la atención de usuarios con IRA y EDA, identificando la disponibilidad de recursos y elementos que favorecen la prestación de los servicios, así como la existencia de herramientas de apoyo para las actividades de educación en salud y orientación a pacientes y cuidadores.

De igual manera, se evidenció que el contratista realizó la revisión de las acciones implementadas por la institución para el seguimiento de los usuarios atendidos por estas patologías, identificando la necesidad de fortalecer los mecanismos de monitoreo de casos en menores de cinco años y de continuar reforzando las estrategias educativas orientadas al reconocimiento oportuno de signos de alarma por parte de los cuidadores.

La asistencia técnica permitió además generar un espacio de retroalimentación con el talento humano de la institución, promoviendo el fortalecimiento de capacidades técnicas, la actualización permanente de las herramientas educativas y la mejora continua de los procesos relacionados con la atención integral de eventos IRA y EDA.

Resultados evidenciados durante la supervisión:

- Valoración de la capacidad institucional para la atención de usuarios con eventos IRA y EDA.
- Identificación de fortalezas relacionadas con la disponibilidad de recursos y condiciones para la prestación de los servicios.
- Reconocimiento de oportunidades de mejora en las acciones de seguimiento a pacientes menores de cinco años.
- Fortalecimiento de la orientación técnica brindada al personal responsable de la atención.
- Promoción de acciones encaminadas al mejoramiento continuo de los procesos asistenciales.
- Consolidación de espacios de articulación entre la Secretaría de Salud Municipal y la institución prestadora de servicios de salud.

Soportes anexados por contratista: evidencias fotográficas- Acta.

7 Las demás obligaciones que Surjan y que se deriven de la naturaleza de este contrato de prestación de servicios.

Se verificó el desarrollo de las acciones realizadas por el contratista en cumplimiento de las actividades definidas por el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para la prevención y control de enfermedades inmunoprevenibles. En este sentido, el contratista, en su calidad de referente municipal del PAI de la Secretaría de Salud de La Jagua de Ibirico, realizó la coordinación y liderazgo de una jornada de vacunación desarrollada el día 12 de junio de 2026 en las instalaciones del Concejo Municipal, en articulación con el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres.

Durante la supervisión se evidenció que el contratista gestionó y articuló las acciones necesarias para el desarrollo de la estrategia, la cual se ejecutó en el marco de las medidas de intensificación de la vacunación promovidas frente a las alertas epidemiológicas vigentes por fiebre amarilla, sarampión y rubéola, favoreciendo el acceso de la población a los biológicos priorizados y fortaleciendo las acciones de prevención implementadas en el territorio.

Asimismo, se verificó que el contratista promovió la revisión de antecedentes vacunales de los asistentes, permitiendo identificar personas que requieran iniciar, actualizar o completar sus esquemas de vacunación, de acuerdo con su edad, condición de riesgo y los lineamientos vigentes del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

De igual manera, se evidenció la articulación con el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres para garantizar la disponibilidad del talento humano vacunador y la aplicación de los biológicos, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la vacunación segura y la adecuada prestación del servicio a la comunidad.

Como parte de las acciones de información y educación en salud desarrolladas durante la jornada, el contratista brindó orientación a los asistentes sobre la importancia de la vacunación como medida efectiva para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, explicando el tiempo requerido para el desarrollo de la respuesta inmunológica posterior a la aplicación de los biológicos y resaltando la necesidad de acceder oportunamente a la vacunación, especialmente en escenarios de riesgo epidemiológico.

Resultados evidenciados durante la supervisión:

- Aplicación de 12 dosis de vacuna contra sarampión y rubéola en la población objeto de la estrategia.
- Aplicación de 9 dosis de vacuna contra fiebre amarilla, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones de prevención frente a la alerta epidemiológica vigente.
- Aplicación de 10 dosis de vacuna contra influenza en población adulta.
- Identificación de usuarios con necesidades de actualización de esquemas de vacunación.
- Fortalecimiento de los conocimientos de los asistentes sobre la importancia de la vacunación y el desarrollo de la respuesta inmunológica posterior a la aplicación de los biológicos.
- Promoción del acceso oportuno a los servicios de vacunación como medida de protección individual y colectiva.

Soportes anexados por el contratista: Evidencias fotográficas y listado de asistencia.

8 Las demás obligaciones que Surjan y que se deriven de la naturaleza de este contrato de prestación de servicios.

Se verificó el desarrollo de las acciones realizadas por el contratista en cumplimiento de la Circular 016 del 30 de abril de 2025 y de las estrategias institucionales orientadas a la prevención y control de las alertas epidemiológicas vigentes por sarampión, rubéola, fiebre amarilla y tosferina. En este sentido, el contratista lideró y coordinó la jornada de intensificación de vacunación realizada el día 19 de junio de 2026 en la IPS Carbosalud del municipio de La Jagua de Ibirico.

Durante la supervisión se evidenció que el contratista desarrolló acciones encaminadas a disminuir la población susceptible a enfermedades inmunoprevenibles, promoviendo la actualización de esquemas de vacunación y el acceso oportuno a los biológicos, en concordancia con los lineamientos técnicos establecidos por el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

Asimismo, se verificó que el contratista realizó la planeación, organización y articulación con los actores institucionales involucrados, garantizando la adecuada ejecución de la jornada y el cumplimiento de los lineamientos técnicos vigentes. De igual manera, se evidenció la revisión de carnés de vacunación, la identificación de usuarios con esquemas pendientes o incompletos y el seguimiento al desarrollo operativo de la estrategia.

Se verificó además la articulación con la E.S.E. Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, entidad responsable de la administración de los biológicos, el registro de las dosis aplicadas y el mantenimiento de la cadena de frío, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para una vacunación segura.

Resultados evidenciados durante la supervisión:

- Aplicación de 25 dosis de vacuna contra sarampión y rubéola (SR).
- Aplicación de 19 dosis de vacuna contra influenza en población adulta.
- Aplicación de 11 dosis de vacuna contra fiebre amarilla.
- Aplicación de 5 dosis de toxoide tetánico.
- Aplicación de 1 dosis de vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH).
- Total de 61 dosis aplicadas durante la jornada de intensificación.

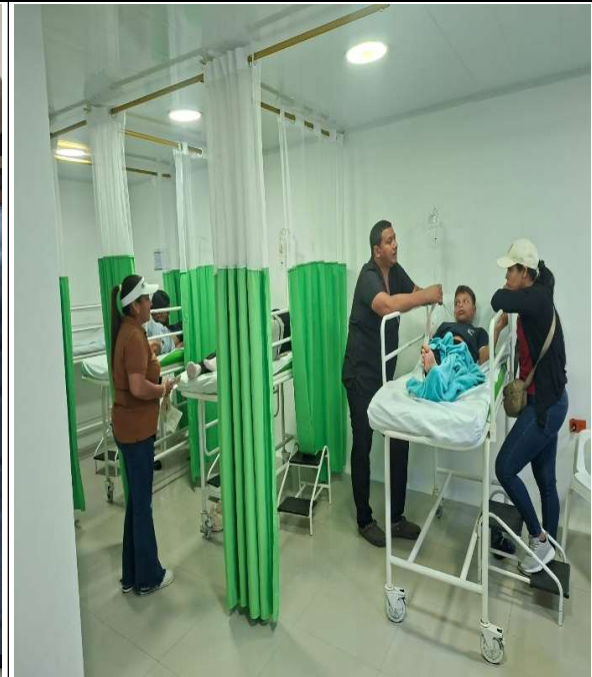
Soportes anexados por el contratista: Evidencias fotográficas y listado de asistencia.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICAS:

Evidencias fotográfico del comité PAI Municipal.



Evidencias fotográfico de la actividad en Medydont IPS



Evidencias fotográfico de la actividad en la EAPB Asmetsalud.



Evidencias fotográfico de la actividad en la clínica Santa Helena del valle



Evidencias fotográfico de la actividad IPS CarboSalud.



Evidencias fotográfico de la asistencia técnica en la IPS Medydont.



Evidencias fotográfico de la jornada de vacunacion en el Concejo Municipal.



Evidencias fotográfico de la jornada de vacunación IPS Carbosalud.



Convocatoria del comite PAI municipal.

ALCALDÍA DE LA JAGUA DE IBIRICO

La Jagua de Ibirico, Cesar, 22 de MAYO de 2026

CIRCULAR

DE: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL LA JAGUA DE IBIRICO

PARA: ALCALDE MUNICIPAL O SU DELEGADO, GERENTE Y SUBGERENTE DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES, SECRETARIO DE SALUD, COORDINADOR EN SALUD PUBLICA, PERSONERA MUNICIPAL, COMISARIA DE FAMILIA, COORDINADORA PAI, POLICÍA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EAPB (COOSALUD, ASMETSALUD, NUEVA EPS, CAJACOPI, SALUD TOTAL), SECRETARIA DE EDUCACIÓN, IPS CARBOSALUD, NUTRICIONISTA DEL HJIRT(MAYE TOLOZA), COORDINADORA DEL CDI ESTHER RESTREPO,(AMIRA AVILA) NUTRICIONISTA (MAFET PARODY),(JEFE DE PM) ELIS ARANGO RANGEL,(PROFESIONAL UNIVERSITARIO) MÓNICA MARÍA RICO (JEFE DE URGENCIA) LUZ ESTELA PEÑA, (COORDINADORA GENERAL DE LOS CDI) DELLANIN ESCANDON, (COORDINADORA DE CDI NIÑOS TRIUNFANTES)DARYNEDIS FLOREZ (REFERENTE DE LOS CENTRO ADULTO MAYOR) MARIA CELENA CORREDOR, (COORDINADORA DE LGTBI) ANAMARY PERALTA (COORDINADOR DE DESARROLLO COMUNITARIO) JOSE MANUEL ORTEGA. NUTRICIONISTA RAFAEL REYES) (COORDINADORA HOGAR DE BIENESTAR COMUNITARIO) CARMEN DILIA OLAYA GARCIA, (PSICOLOGA DEL CDI CONSTRUYENDO SONRISA UNO) (ELIANA LOPEZ), VEEDORES EN SALUD.COORDINADORA DEL SISBEN (MAYERLING BAUTISTA TRIANA). COPACO, CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, MIEMBROS DEL COMITÉ DE PARTICIACION COMUNITARIA EN SALUD.

ASUNTO: CONVOCATORIA AL COMITÉ MUNICIPAL DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) – VIGENCIA 2026 CON PARTICIPACIÓN DE ALIADOS ESTRATÉGICOS

Cordial saludo,

La Secretaría de Salud Municipal de La Jagua de Ibirico, en el marco de sus competencias en salud pública, gestión del riesgo y vigilancia epidemiológica, se permite convocar a los integrantes del Comité Municipal del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y aliados estratégicos del municipio, quienes participarán en los espacios de seguimiento, análisis y fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), conforme a la programación establecida durante la vigencia 2026.

Lo anterior se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 780 de 2016 – Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en lo relacionado con la organización y operación del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), así como en observancia de los lineamientos técnicos y operativos vigentes emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, y la Resolución 3280 de 2018, en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS).

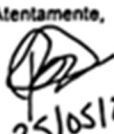
El Comité Municipal del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) constituye una instancia técnica de análisis, seguimiento y evaluación del comportamiento de las coberturas de vacunación, la identificación de brechas en la población objeto, el monitoreo de los eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización (ESAVI) y la definición de acciones de mejora orientadas al cumplimiento de las metas del programa en el territorio.

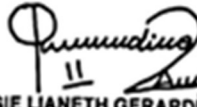
En este sentido, la asistencia y participación de los convocados es de carácter prioritario y fundamental, dada su contribución al fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y a la protección de la salud pública del municipio.

Fecha: 26 de mayo de 2026
Hora: 08:00 a.m.
Lugar: Sala de Juntas – Secretaría de Salud Municipal

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente convocatoria y su participación activa en el fortalecimiento de las acciones de inmunización en el municipio.

Atentamente,


 25/05/2026


ANGIE LIANETH GERARDINO GUARIN
 Secretaria Local de Salud y Bienestar Social

Proyectó: MARIANELA OLAVEIRO CABALLERO
Referente: Enfermedades transmisibles y no transmisibles
Aprobó: ANGIE LIANETH GERARDINO GUARIN
Secretaria Local de Salud y Bienestar Social
Revisó: TOMÁS EDUARDO BARBOSA FERNÁNDEZ
Coordinador de Salud Pública

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes. Bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico - Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Código F- SGC - 003
Version: 6/20-10-2023

Consecutivo:
GSA - 045

25-05-26
Guillermo Heidez
3:50 pm

25-05-26
Guillermo Heidez
3:50 pm

Rafael Reyes
77:30 am
25-05-26


Rafael Reyes
77:30 am
25-05-26

Comun d. la o. 14
25-05-26
10: 26 am

Ch. Marga
25-05-26

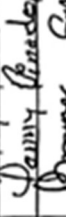

25-05-26

Listado de asistencia de la actividad en la clínica IPS Medydont día Mundial sin tabaco.


		01 ENERO DE 2018
LISTA DE ASISTENCIA		ELABORADO POR: MIGUEL CARO
REVISION 00		APROBADO POR: SANDRA DAZA
VERSION 01	Página 1 de 2	

LISTADO DE ASISTENCIA DE REUNIÓN / CAPACITACION

TIPO DE REUNIÓN: Commemoración Día Mundial Sin Tabaco. FECHA: 28/05/2016 Hora: Inicio: 08:30 D/pm Fin:
 DEPART: Cesar MUNICIPIO: La Jagua de I. LUGAR DE REUNIÓN: Medydont IPS.
 CITADA POR: Fenilida Benjumea CARGO: Coordinadora
 ASUNTO (S): Commemoración Día Mundial sin Tabaco.

NO	NOMBRE COMPLETO	CARGO	E-MAIL	FIRMA
1	Luz Dany Rangel Rangel	Paciente		
2	Esmeralda	Melero		
3	Johanna Tabares Salas	Paciente		
4	Rafael Leizaola	Ob		
5	Yolanda Quintana Contreras	Familiar de paciente		
6	Yolanda Socha Plata Mora	Activadora		
7	Danny Luzo Florida Rios	Enfermero General		
8	Dyemer Garcia B.	Colabor		
9	Marielis Canizares	Paciente		
10	Cristal Cruz	Familiar de paciente		
11	Liliana Cornea	familiar		
12	Hortencia Suarez	paciente		

05/28/2026

		LISTA DE ASISTENCIA		01 ENERO DE 2018
COD		REVISION 00	VERSION 01	ELABORADO POR: MIGUEL CARO
-		-		APROBADO POR: SANDRA DAZA
-		-		Página 2 de 2

13	Ana Jerez Pinchin	Nelis Paredes	Ana Jerez Pinchin
14	Shirlys Vargas Hanks	Paciente familiar	Shirlys Pinchin
15	Janelly Cortes Garcia		Janelly Pinchin
16	Olga Gonzalez & Divinos	Aux Enfermera	Olga Gonzalez
17	Nelys Arango Lozano	Nelys Arango	Nelys Arango
18	Thojan Isaac Cambieros	Thojan Cambieros	Thojan Cambieros
19	Florinda Salazar	Familia Paredes	Florinda Salazar
20	Anny Lu Perez Curoso	Psicóloga	Anny Perez
21	Mildreth Baccg Galvis	Aux Enfermera	Mildreth Baccg
22			
23			
24			
25			
26			

Scanned with
MOBILE SCANNER

05/28/2026

Listado de asistencia de la actividad realizada en la EAPB Asmetsalud.

Código: F- 05A-018
Versión: 6 / 20-10-2025



LISTADO DE ASISTENCIA - SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

MUNICIPIO	LISTADO DE ASISTENCIA		POBLACIÓN															
	La Jagua de Ibirico, Cesar	Fecha	VÍCTIMAS	DISCAPA	AFRO	INDÍGE NA	GESTANTES	1RA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESC	JUVENITUD	ADULTO	ADULTO MAYOR	LGBT	H	M	EDAD	
ACTIVIDAD: <i>Branda Educativa sobre prevención del consumo de tabaco y nicotina; Promoción de hábitos y estilos de vida saludables, en el marco del día mundial sin tabaco 2026; Dignidad a usuarios y Talento humano de Asmetsalud. Eps</i>																		
Felix Jimenez	12522573	3138881949			X							X					X	56
Jose Cantero Juan	13376294	320307707			X							X					X	60
Claudia Pinos	40942236	3126949977			X							X					X	54
Queen Rosa Vento R.	3652048	313532486	X									X					X	58
Nelly Gajo Menez	36571226	314455911			X							X					X	55
Emma P Paduaco Diegano	36572903	313607402										X					X	48
Venis Dukes Gallero	1061107234	302246990										X					X	42
Carabela Arceza	33124931	3126665428	X									X					X	70



Código: F- GSA-018
Versión: 5 / 20-10-2025



LISTADO DE ASISTENCIA - SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

MUNICIPIO		LISTADO DE ASISTENCIA		POBLACIÓN														
La Jagua de Ibirico, Cesar		Fecha		VÍCTIMAS	DISCAPA	AFRO	INDIGE NA	GESTANTES	1RA INFANCIA	INFANCIA	ADOLES	JUVENTUD	ADULTO MAYOR	LGBT	H	M	EDAD	
ACTIVIDAD: Branda educativa sobre prevención del consumo de tabaco y nicotina, promoción de hábitos y estilo de vida saludables, en el marco del día mundial sin tabaco 2026, dirigida a visionos y talento humano de Aneetsalud EPS.		28-05-2026																
Cecilia Mendoza Afiz	56073600	3187743899				X							X				X	70
Yonaidis Guerrero	49692602	3145752932				X							X				X	43
Saul Cadavey N.	12520321	3187743899	X													X	X	80
Nelly Castellano	25887327	321360179	X										X				X	65
Dubys Herrera Castellano	1064106544	31727432	X										X				X	42

Scanner MOBILE

LISTADO DE ASISTENCIA - SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

MUNICIPIO	La Jagua de Ibirico, Cesar	Fecha	LISTADO DE ASISTENCIA														
			VÍCTIMS	DISCAPA	AFRO	INDIGE NA	GESTANTES	ERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLES	JUVENTUD	ADUATO	ADULTO MAYOR	LGRT	H	M	EDAD
ACTIVIDAD: Charla educativa sobre prevención del consumo de tabaco y nico finny promoción de hábitos y estilo de vida saludables en el marco del día mundial sin tabaco 2026, dirigida a usuarios y talento humano de Santa Helena del Valle IPS.																	
NOMBRE	CEXULA Y/O TABRETA DE IDENTIDAD	CELULAR	POBLACIÓN														
Henry Avila	36570511	311651115															166
Fernando Sorensen	1003246188	3113162433															26
Cristina Vega	365660066	3114140578															26
Manoel Nieto	63466167	3127513728															54
William Raudera	77027901	3216438257															58
Nixon Espinoza	5157929	313605277															26
Edwards Suarez	12524514	321762581															41
Polina Fria	36573658	3117891872															150

Scanned with
MOBILE SCA

Listado de asistencia de la actividad realizada en la IPS Carbosalud.



Código F- 05A-018
Versión: 5 / 20-10-2025

LISTADO DE ASISTENCIA - SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

MUNICIPIO	LISTADO DE ASISTENCIA		POBLACIÓN													
	La Jagua de Ibirico, Cesar	Fecha 01-Junio-2026	VÍCTIMAS	DISCAPA	AFRO	INDICE NA	GESTANTES	3RA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESC	JUVENTUD	ADULTO	ADULTO MAYOR	LGBT+H	M	EDAD
ACTIVIDAD: Feria educativa y de sensibilización sobre prevención del consumo de tabaco, nicotina en el Museo del día mundial sin tabaco 2026, dirigida a usuarios y talento humano de carbosalud IPS S.A.S.																
martha m.y.o	708485764	70020108		X						X					X	27
Lissa medardo	71026908	377682605		X							X				X	48
Alcinda Garcia	1067507759	374021857		X							X				X	37
Alicunder 1000	1062511591	3246562142		X							X				X	35
Pohelo edna Correa	1062311621	3732830070		X							X				X	33
Morluis Tere Vida	1607411407	3215499505		X							X				X	40
Mildre Geres Dominguez	44721428	311656791		X							X				X	39
Lidia Pabon	5740267	3113308184		X							X				X	40



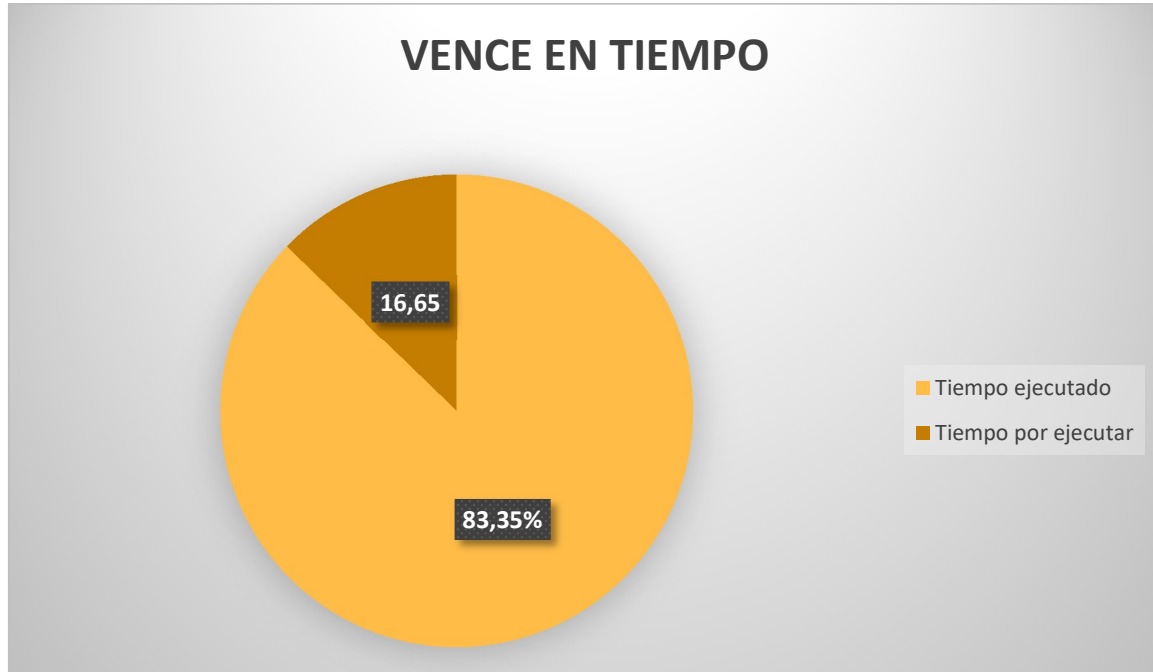
LISTADO DE ASISTENCIA - SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

MUNICIPIO	LISTADO DE ASISTENCIA		POBLACIÓN															
	La Jagua de Ibirico, Cesar	Fecha	VÍCTIMAS	DISCAPA	AFRO	INDIGE NA	GESTANTES	IRA INFANCIA	INFANCIA	ADOLES	JUVENTUD	ADULTO	ADULTO MAYOR	LGBT	H	M	EDAD	
ACTIVIDAD:	Toma de muestra de vacunación en el concejo municipal de la Jagua de Ibirico en el marco de las alertas e pide mologicas por Sarampión, Rubéola, fiebre amarilla																	
		17- Junio - 2026.			X										X			37
					X										X			35
					X										X			40
					X										X			33
					X										X			39
					X										X			22

Scanned with MOBILE

1 PORCENTAJE DE AVANCE EN TIEMPO EJECUTADO:

GRAFICA AVANCE DEL TIEMPO



2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

MAYO 2026

IBC	\$ \$1,750,905
SALUD	\$ 218,900
PENSIÓN	\$ \$280,200
RIESGOS	\$ 42,700
N° DE PLANILLA	# 9503949794

3 RESUMEN DEL AVANCE FINANCIERO EJECUTADO: 83.35%

CONCEPTO	VALOR	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 19.200.000.	100%
PRIMER PAGO	\$ 3.200.000	16,67 %
SEGUNDO PAGO	\$ 3.200.000	16,67 %
TERCER PAGO	\$ 3.200.000	16,67 %
CUARTO PAGO	\$ 3.200.000	16,67 %
QUINTO PAGO	\$ 3.200.000	16,67 %
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME (valor del informe – valor de la amortización)	\$ 3.200.000	16,67 %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que Falta por ejecutar)	\$ 3.200.000	16.65%

4 AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR A PAGAR
\$ 19.200.000.	\$ 16.000.000	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO 05** comprendido entre el **26 de mayo del 2026 al 25 de junio de 2026** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

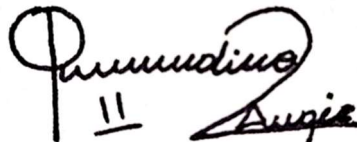
Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo N° 5 relacionado por valor

de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 3.200.000).**

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social

Documentos relacionados en las actividades ejecutadas



ANGIE LIANETH GERARDINO GUARIN
Secretaría Local de Salud y Bienestar social
Supervisora

Proyectó: ANGIE LIANETH GERARDINO GUARIN secretaria Local De Salud y Bienestar social.

Revisó: ANGIE LIANETH GERARDINO GUARIN secretaria Local De Salud y Bienestar social.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.